



RESOLUCIÓN N° 298/2025

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES (SEGUNDO LLAMADO) EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 31 de octubre de 2025.

VISTO: Que, el Prof. Dr. Edgar Daniel Morell Jiménez, ha presentado renuncia al cargo de Docente de la asignatura Optativa 2 (Creación de Empresas) del quinto curso de la Carrera Ingeniería Industrial, Aula Pilar, de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, y ,

CONSIDERANDO: Que, en el Art. 86 de la Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, establece el llamado a concurso abreviado.

Que, el rubro para dicho cargo se halla previsto en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2025, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,

RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a concurso de Profesores, en la **CATEGORIA ENCARGADO DE CÁTEDRA**, para ocupar cargo de Docente en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Optativa 2 (Creación de Empresas)	Anual	Lunes 20:45 a 22:15

Art. 2º) Establecer que el costo del arancel para el concurso docente para Profesor Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la Perceptoría de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 3º) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

TRIBUNAL

MIEMBROS TITULARES.

MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo

Dra. Ernilda Vera de Marecos

MSc. Emilio Sisul Saucedo



RESOLUCIÓN N° 298/2025

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES (SEGUNDO LLAMADO) EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 31 de octubre de 2025.

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Juan Ariel Mora López

Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo

MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez

VEEDORES

Egresado No docente

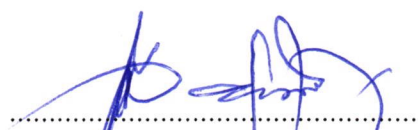
Lic. Sonia Celeste Escobar Brítez

Estudiante

Est. Malena Del Pilar Gamarra Gaona

Art. 4º) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **lunes 03 de noviembre de 2025 hasta el día miércoles 05 de noviembre de 2025**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5º) Comunicar donde corresponda, cumplido archivar.


Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario - FCA




Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Decano – FCA



RESOLUCIÓN N° 298/2025

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES (SEGUNDO LLAMADO) EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 31 de octubre de 2025.

ANEXO

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	TITULOS HABILITANTES
Optativa 2 (Creación de Empresas)	Licenciados en Administración de Empresas Ingenieros Industriales Post Grado en el área de la asignatura

